



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E8
Octava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada del 18 al 19 de junio de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a partir de las 15:30 horas del día martes 18
2 de junio de 2024 y hasta las 15:30 horas del miércoles 19 de junio de 2024, se llevó a
3 cabo la octava sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho, Política y
4 Gobierno CDDPG2024-E8, celebrada vía correo electrónico institucional, atendiendo a
5 la convocatoria las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Doctor
6 Eduardo Pérez Alonso, Presidente del Consejo Divisional; auxiliado por la doctora
7 Karla Alejandra Escárcega Robledo, Secretaria del Consejo; doctor Leandro Eduardo
8 Astrain Bañuelos, Director del Departamento de Derecho; doctora Ma. Aidé
9 Hernández García, Directora del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno;
10 maestra Rosa María Pérez Vargas, Directora del Departamento de Gestión Pública;
11 doctor Gerardo Alfredo Enríquez Nieto, representante del personal académico del
12 Departamento de Derecho; doctor Luis Eduardo León Ganatios, representante del
13 personal académico del Departamento de Gestión Pública; maestro Francisco Javier
14 Vallejo Saldaña, suplente del representante del personal académico del
15 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno y; Saul Emiliano Sánchez,
16 representante de la comunidad estudiantil de la División de Derecho, Política y
17 Gobierno.

18 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum.**

19 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la
20 Universidad de Guanajuato, el Presidente verificó con la Secretaría si, previa lista de
21 asistencia, había quórum para sesionar. La Secretaría dio fe de que la mayoría de los
22 integrantes del Consejo Divisional atendieron a la convocatoria.

23 **III. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud sobre la autorización de la
extensión de plazo para concluir el programa educativo de Especialidad en
Notario Público de la alumna *****, con fundamento en lo dispuesto por el artículo
51 del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, y el artículo
Tercero Transitorio de la reforma al propio artículo 51, publicado en Gaceta
Universitaria el 19 de diciembre de 2019**

29 El suplente del representante del personal académico del Departamento de Estudios
30 Políticos y de Gobierno, maestro Vallejo Saldaña, manifestó en su voto que no se deje
31 de priorizar la especialidad por una situación laboral, y que esta sea la única prorroga
32 de esta naturaleza, en el caso de la alumna solicitante.

33 Sin más manifestaciones al respecto, el Pleno del Consejo de la División de Derecho,
34 Política y Gobierno acordó, por unanimidad de votos: - - - - -

35 **CDDPG2024-E8-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 del
36 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, y el



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E8
Octava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada del 18 al 19 de junio de 2024

37 artículo Tercero Transitorio de la reforma al propio artículo 51,
38 publicado en la Gaceta Universitaria el 19 de diciembre de 2019, el
39 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
40 unanimidad de votos, la solicitud de *****, sobre la extensión de plazo
41 para culminar el programa de la Especialidad en Notario Público, la
42 cual se concede del periodo escolar septiembre-diciembre 2024 a
43 mayo-agosto 2025.

44 IV. Análisis y, en su caso, aprobación del "Curso Preparatorio de la Especialidad en
45 Notario Público", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,
46 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en
47 los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de educación
48 continua de la Universidad de Guanajuato.

49 V. Análisis y, en su caso, aprobación del "Diplomado de Actualización en Temas
50 Notariales", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la
51 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los
52 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de educación continua
53 de la Universidad de Guanajuato.

54 VI. Análisis y, en su caso, aprobación del curso "Razonamiento Probatorio", con
55 fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica de
56 la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para
57 la oferta y reconocimiento de estudios de educación continua de la Universidad
58 de Guanajuato.

59 VII. Análisis y, en su caso, aprobación del curso "Derecho Penal Económico", con
60 fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica de
61 la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para
62 la oferta y reconocimiento de estudios de educación continua de la Universidad
63 de Guanajuato.

64 VIII. Análisis y, en su caso, aprobación del curso "Argumentación Jurídica", con
65 fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica de
66 la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para
67 la oferta y reconocimiento de estudios de educación continua de la Universidad
68 de Guanajuato.

69 IX. Análisis y, en su caso, aprobación del taller "Prevención de Conflictos
70 Laborales", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la
71 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E8
Octava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada del 18 al 19 de junio de 2024

- 72 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de educación continua
73 de la Universidad de Guanajuato.
- 74 X. Análisis y, en su caso, aprobación del taller "Relaciones Laborales
75 Universitarias", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de
76 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los
77 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de educación continua
78 de la Universidad de Guanajuato.
- 79 XI. Análisis y, en su caso, aprobación del taller "Compliance Laboral: Prevención en
80 los contratos laborales y documentación obligatoria", con fundamento en lo
81 dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de
82 Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la oferta y
83 reconocimiento de estudios de educación continua de la Universidad de
84 Guanajuato.
- 85 XII. Análisis y, en su caso, aprobación de la unidad de aprendizaje optativa para la
86 Licenciatura en Derecho "Derecho Penal Internacional", con fundamento en lo
87 dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I del
88 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
- 89 XIII. Análisis y, en su caso, aprobación de la unidad de aprendizaje optativa para la
90 Licenciatura en Derecho "Derecho Intelectual", con fundamento en lo dispuesto
91 por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I del Reglamento
92 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
- 93 Sin manifestaciones registradas, el Consejo de la División acordó, por unanimidad de
94 votos: -----
- 95 CDDPG2024-E8-02.- Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
96 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo
97 dispuesto en los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de
98 estudios de educación continua de la Universidad de Guanajuato, el
99 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
100 unanimidad de votos, el "Curso Preparatorio de la Especialidad en
101 Notario Público".
- 102 CDDPG2024-E8-03.- Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
103 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo
104 dispuesto en los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de
105 estudios de educación continua de la Universidad de Guanajuato, el



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E8
Octava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada del 18 al 19 de junio de 2024

- 106 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
107 unanimidad de votos, el “Diplomado de Actualización en Temas
108 Notariales”.
- 109 **CDDPG2024-E8-04.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
110 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo
111 dispuesto en los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de
112 estudios de educación continua de la Universidad de Guanajuato, el
113 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
114 unanimidad de votos, el curso “Razonamiento Probatorio”.
- 115 **CDDPG2024-E8-05.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
116 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo
117 dispuesto en los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de
118 estudios de educación continua de la Universidad de Guanajuato, el
119 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
120 unanimidad de votos, el curso “Derecho Penal Económico”.
- 121 **CDDPG2024-E8-06.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
122 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo
123 dispuesto en los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de
124 estudios de educación continua de la Universidad de Guanajuato, el
125 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
126 unanimidad de votos, el curso “Argumentación Jurídica”.
- 127 **CDDPG2024-E8-07.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
128 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo
129 dispuesto en los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de
130 estudios de educación continua de la Universidad de Guanajuato, el
131 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
132 unanimidad de votos, el taller “Prevención de Conflictos Laborales”.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E8
Octava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada del 18 al 19 de junio de 2024

- 133 **CDDPG2024-E8-08.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
134 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo
135 dispuesto en los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de
136 estudios de educación continua de la Universidad de Guanajuato, el
137 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
138 unanimidad de votos, el taller "Relaciones Laborales Universitarias".
- 139 **CDDPG2024-E8-09.-** Con fundamento en el artículo 28, fracción VIII, de la Ley
140 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo
141 dispuesto en los Lineamientos para la oferta y reconocimiento de
142 estudios de educación continua de la Universidad de Guanajuato, el
143 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
144 unanimidad de votos, el taller "Compliance Laboral: Prevención en
145 los contratos laborales y documentación obligatoria".
- 146 **CDDPG2024-E8-010.-** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción
147 VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I del Reglamento Académico,
148 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
149 de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
150 unanimidad de votos, la unidad de aprendizaje optativa
151 profesionalizante para la Licenciatura en Derecho "Derecho Penal
152 Internacional".
- 153 **CDDPG2024-E8-011.-** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII,
154 de la Ley Orgánica y 28, fracción I del Reglamento Académico,
155 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
156 de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
157 unanimidad de votos, la unidad de aprendizaje optativa
158 profesionalizante para la Licenciatura en Derecho "Derecho
159 Intelectual".
- 160 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 19 de junio del 2024.- La Secretaría del
161 Consejo Divisional, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO. – Rúbrica.



Universidad de Guanajuato
Acta CDDPG2024-E8
Octava sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno
Celebrada del 18 al 19 de junio de 2024

162 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,
163 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE
164 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
165 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
166 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

167 **CERTIFICA**

168 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA
169 ACADÉMICA Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN
170 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y
171 GOBIERNO, CELEBRADA DEL 18 AL 19 DE JUNIO DE 2024, APROBADA POR EL
172 CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO CDDPG2024-O3-01, EMITIDO EN
173 LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2024. DOY FE